

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto para la enajenación de la parcela municipal R9.1 del APR 16.05, "Ampliación Cárcavas Oeste", en el Distrito de Hortaleza, calificada de uso residencial libre, vivienda unifamiliar.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio de Suelo del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - c) Número de expediente: 711/2014/14067.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: parcela municipal R9-1 del APR 16.05, "Ampliación Cárcavas Oeste", en el Distrito de Hortaleza, calificada de uso residencial libre, vivienda unifamiliar.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 2.527.255,36 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.
5. Garantías:
 - 5.1. Garantía provisional: 50.545,11 euros.
 - 5.2. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (impuesto sobre el valor añadido excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales y Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, cuarta y quinta plantas.
 - c) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 883 849 y 915 883 571.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de octubre de 2014, hasta las catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica y financiera y técnica o profesional que se exige es la señalada en las cláusulas 10.2.5 y 10.2.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de octubre de 2014.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 2. Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - d) Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.



9. Apertura de ofertas:
- Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta.
 - Localidad: 28042 Madrid.
 - Apertura del sobre “B”: criterios no valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez horas del 17 de octubre de 2014.
 - Apertura del sobre “C”: criterios valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez horas del 27 de octubre de 2014.
10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
11. Otras informaciones:
- Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://madrid.es/perfildecontratante>
- Madrid, a 3 de septiembre de 2014.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, Ángeles Huerta Bernardo.

(01/3.114/14)

